

CHIHUAHUA



A través de este proyecto, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF México) busca promover el cumplimiento de las nuevas normativas laborales y mejorar las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras del sector automotriz mexicano.



¿Qué ha hecho PADF en Chihuahua?

A través de diversas actividades virtuales y presenciales, PADF ha capacitado de forma gratuita a **66 personas directoras, gerentes y responsables de RR.HH. sobre Reforma Laboral y TMEC**; de las cuales el 65% son mujeres y el 35% hombres.

Estas personas pertenecen a **33 empresas automotrices de Chihuahua**, principalmente de los municipios de Ciudad Juárez y Chihuahua.



Acompañamiento a la industria automotriz



para la reforma laboral y T-MEC

Cobertura:

El proyecto inició su operación en 2021 en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Estado de México; a partir del 2023 amplió su cobertura a CDMX, Coahuila, Nuevo León, Durango, Chihuahua, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

RESULTADOS:



A partir de las capacitaciones brindadas

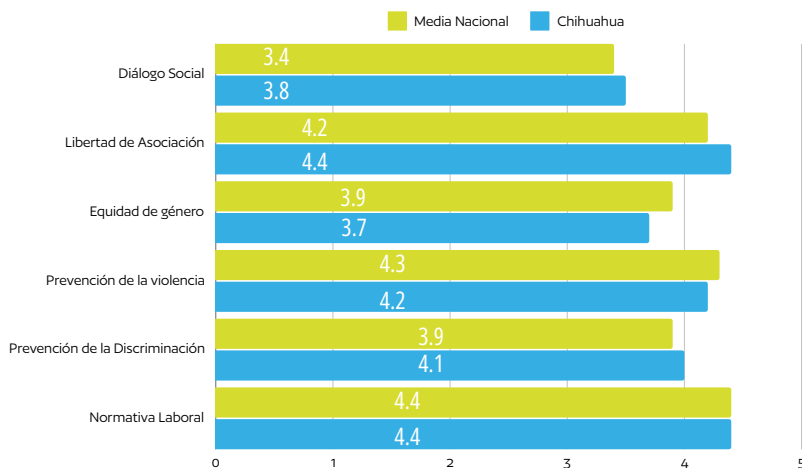
- 29** Empleadores muestran mayor conocimiento sobre las mejores prácticas en relaciones laborales y diálogo social.
- 03** El personal de 3 empresas han concluido el Diplomado en Sistema de justicia laboral y TMEC y se han capacitado en el desarrollo de planes y políticas de cumplimiento laboral.
- 11** Empresas mejoraron su conocimiento para prevenir la violencia de género y discriminación en sus fábricas.
- 16** Empleadores se han formado para ejercer su rol en procesos de negociación colectiva respetando el derecho de asociación de sus trabajadoras y trabajadores.

AVANCES DE LA INDUSTRIA, DIAGNÓSTICO LABORAL 2024

PADF y la Universidad de Celaya elaboraron un diagnóstico laboral de la industria automotriz a nivel nacional en 2024. Este diagnóstico permite conocer el nivel de cumplimiento de la reforma laboral y el capítulo 23 del TMEC en la industria automotriz.

Chihuahua obtuvo un nivel de cumplimiento de 4.1, esto significa que las empresas participantes se autoevaluaron con prácticas positivas, destacando en prevención de la discriminación y derecho de asociación respecto a la media nacional.

Nivel de cumplimiento de la Reforma Laboral y el TMEC en Chihuahua



En el estudio participaron empresas automotrices de Chihuahua, valorando su cumplimiento a través de seis categorías de análisis con una escala del 1 al 5 (donde 1 es nunca se cumple y 5 todo el tiempo se cumple).

Normativa Laboral

El **82%** de las empresas señala que los supervisores conocen la LFT, sus lineamientos internos y respetan el CCT.

91% destinan recursos para adoptar políticas de cumplimiento con la nueva legislación.

Retos y oportunidades

Fortalecer la gestión de alianzas para la formación continua en materia de derechos humanos laborales.

Prevención de la Discriminación

El **91%** de las empresas cuentan con políticas y protocolos para atender, prevenir y dar seguimiento a casos de discriminación.

El **55%** señaló contar con políticas para la contratación de grupos vulnerables e instalaciones para personas con discapacidad.

Retos y oportunidades

Transitar a la implementación de acciones concretas como:

- Conformación y operación de comités.
- Capacitación de todo su personal para garantizar la no discriminación.

Diálogo Social

El **55%** de las empresas participantes señalan que la mayoría de las veces y todo el tiempo practican el diálogo social y establecen objetivos de mejora.

Retos y oportunidades

Impulsar la definición de objetivos sobre el diálogo social en los centros de trabajo.

Prevención de la Violencia

91% de las empresas respondientes señalan que cuentan apoyo de la dirección para la solución de conflictos laborales.

100% de las empresas cuenta con reglas claras de convivencia entre las personas trabajadoras y sus supervisores.

El **64%** capacita a su personal de todos los niveles para fomentar espacios libres de violencia.

Retos y oportunidades

Promover la capacitación de su personal en todos los niveles para prevenir la violencia y el acoso laboral.



Equidad de Género

100% de las empresas respondientes cuentan con compromisos institucionales escritos y de difusión.

64% de las empresas promueven la equidad de género a través de planes de seguimiento y acciones de responsabilidad compartida.

Retos y oportunidades

Documentar objetivos y resultados sobre las acciones que implementan en materia de equidad de género.



Libertad de Asociación

El **36%** de las empresas encuestadas legitimaron sus CCT.

Más del **90%** afirma tener revisiones de su CCT conforme a los nuevos lineamientos de la LFT e impulsa las elecciones democráticas de su sindicato.

91% atienden asuntos de sus trabajadores entre RRHH y sindicato y facilitan la expresión de inconformidades y la vida laboral.

Retos y oportunidades

Impulsar la capacitación sobre el derecho de libertad de asociación a sus trabajadores.

Promover la no injerencia laboral de empleadores en procesos de negociación colectiva.

Si en tu empresa están interesados en seguir fortaleciendo su nivel de cumplimiento de la Reforma Laboral y el T-MEC,

capacítate de forma GRATUITA con PADF.

Conoce nuestro catálogo en <https://reformalaboral-automotriz.mx/> y contáctanos.